

# VISITAS Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ESTANCIA EN EL HOSPITAL EL BIERZO RESTRICCIÓN POR ALTA INCIDENCIA

Actualización a 20 de diciembre de 2021.

## VISITAS Y ACOMPAÑAMIENTO EN HOSPITALIZACIÓN

MÁXIMO 1 PERSONA



Se permite 1 acompañante cuando sea clínicamente aconsejable.

Se recomienda que: Tenga pauta de vacunación completa, o no pertenezca a grupos de riesgo (inmunodepresión, enfermedades crónicas u otras). Se ruega no rotar: que sea siempre el mismo por día.

No se permiten visitas sociales. Se cancela el horario de visitas de 17 a 20h. Se mantienen las visitas de UCI.

## VISITAS Y ACOMPAÑAMIENTO EN CONSULTAS Y PRUEBAS -

Se permite 1 acompañante, de cuando sea clínicamente necesario por dependencia, o dificultades de comprensión u orientación.

Tendrán preferencia de acceso y acompañante, incluso con limitación de aforo: menores, gran dependencia, discapacidad psíquica y/o sensorial, diagnóstico TEA y otras situaciones complejas a criterio clínico.



## MENORES

Restringidas las visitas de menores de 14, que sólo serán permitidas con autorización del responsable de la unidad

## SÍNTOMAS INFECCIOSOS

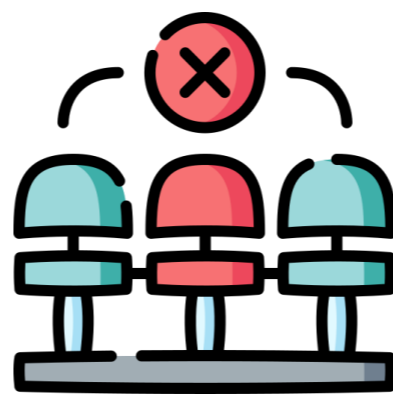
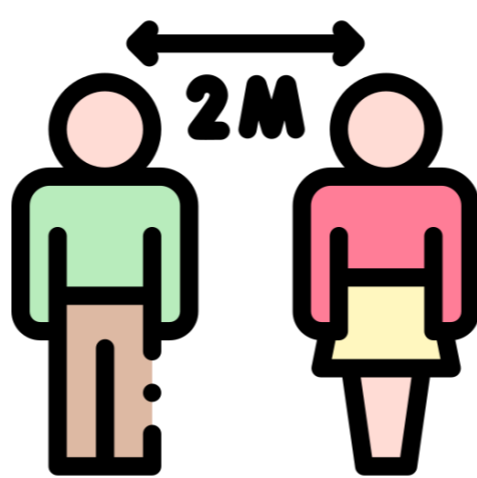
Los acompañantes y visitantes **NO PUEDEN PRESENTAR FIEBRE, SINTOMAS RESPIRATORIOS** ni otros sugestivos de infección (tos, dolor de garganta, dolores musculares, cefalea, diarrea, dolor abdominal, problemas al respirar, dolor en el pecho). En caso de presentar alguno de esos síntomas, consulte en su centro de salud y avise previamente en la unidad.

## NORMAS DE ACCESO Y MOVIMIENTO

No está permitido el acceso libre al Hospital. Utilice exclusivamente las puertas de entrada y no las salidas de emergencia. Si no tiene cita o autorización de visita o acompañamiento, se le podrá solicitar que abandone el recinto.

Diríjase al destino de su cita según las indicaciones, manteniendo despejadas las áreas comunes. **POR FAVOR, NO DEAMBULE, NI HAGA CORROS O AGLOMERACIONES POR LOS PASILLOS U OTRAS ESTANCIAS.**

Mantenga la distancia de seguridad: 1,5-2 metros. Respete 1-2 asientos de distancia (no se sienten en los marcados, por favor). **RECUERDE LAS 3 M: MANOS, MASCARILLAS Y METROS**



## LAVADO DE MANOS Y MASCARILLA

En todo el hospital es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica o FFP2/FFP3 (no se permiten mascarillas de tela o higiénicas)

Use los puntos de **lavado de manos con frecuencia.**



# SERVICIOS Y UNIDADES DEL HOSPITAL EL BIERZO CON NORMATIVAS ESPECIFICAS DE VISITA Y ACOMPAÑAMIENTO

Actualización a 20 de diciembre de 2021.

## UNIDAD CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)

Se permite 1 sola visita de unos 15 minutos (salvo criterio médico).

### Críticos Generales. Zona UCI.

**1 Visita presencial a las 13h**

### Críticos COVID. Zona UCI.

En determinadas situaciones con indicación facultativa.

Requiere consentimiento y observación estricta de normas y equipos de protección.

## UNIDADES COVID



COVID19

En casos específicos se permite 1 acompañante continuado por CUIDADOR ESENCIAL (indicación facultativa) si es clínicamente aceptable.

Requiere consentimiento informado por escrito y el estricto seguimiento de las normas y uso de equipos de protección.

## PEDIATRÍA

Es obligatorio 1 acompañante que deberá ser parte de la unidad familiar del niño. Requiere seguimiento de normas y realización test de antígenos.

Se cancelan las visitas hasta descenso de incidencia COVID-19.

## NEONATOLOGÍA

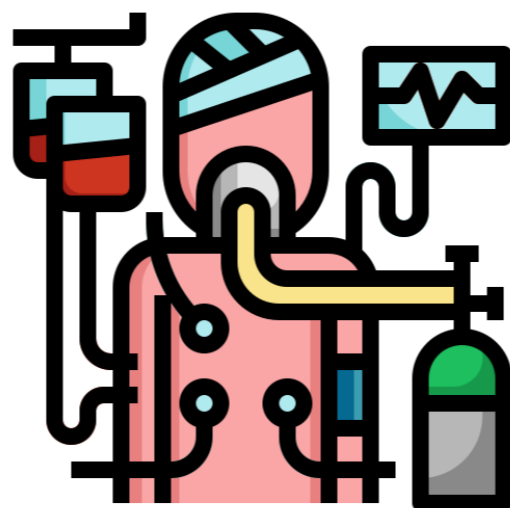
Horario de visita: de 16:30 a 17:45

Las visitas serán exclusivamente de la unidad familiar



## URGENCIAS

Se permite 1 acompañante. Sólo cuando sea clínicamente aconsejable o necesario (CUIDADOR ESENCIAL, con indicación de los profesionales de urgencias) y se precisa: vacunación completa y sin factores de riesgo. Tendrán preferencia de acceso y de acompañante: menores, con gran dependencia, con discapacidad psíquica y/o sensorial, con diagnóstico TEA y otras situaciones complejas a criterio clínico.



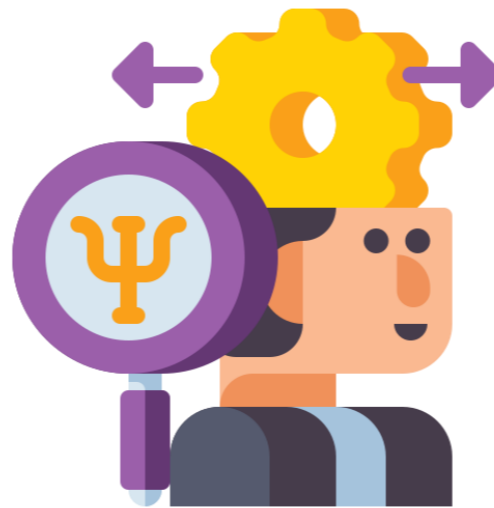
## Visitas en Observación

Sólo ante indicación facultativa.

## PSIQUIATRÍA

No es posible el acompañamiento de pacientes.

Se cancelan las visitas hasta modificación de incidencia. La familia puede ser citada a criterio clínico y se facilitará información diaria en calendario laboral y en cualquier caso ante cambios significativos.



## UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS

Se permite el acompañamiento durante todo el ingreso.

## OBSTETRICIA

Se permite el acompañamiento durante todo el ingreso de la pareja de la madre.

Se cancelan las visitas hasta disminución de incidencia COVID-19.

